

Consejería de Trabajo y Política Social

5015 Convenio Colectivo de Trabajo para oficinas y despachos. Expediente 39/99.

Visto el expediente de «Revisión de la tabla de salarios» del convenio colectivo de trabajo, recientemente negociado para oficinas y despachos (Código de Convenio número 3001075), de ámbito sector, suscrito por la Comisión Mixta de Interpretación del referido convenio, con fecha 22 de marzo de 2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo de 1995, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como por las disposiciones de la Dirección General de Trabajo, de fecha 11 de septiembre de 1985.

Esta Dirección General de Trabajo

ACUERDA

Primero.-Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo, de esta Dirección General, con notificación a la Comisión Mixta de Interpretación del mismo.

Segundo.-Disponer su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 30 de abril de 2001.—El Director General de Trabajo.—P.D., el Subdirector General de Trabajo, **José R. Pascual del Riquelme Viudes.**

Convenio Colectivo para oficinas y despachos Región de Murcia

Tabla salarios año 2001

Categorías profesionales	Salario base
Grupo I.-Personal titulado	
Titulado Grado Superior	146.912
Titulado Grado Medio	127.752
Grupo II.-Personal administrativo	
Jefes Superiores	127.752
Jefes de Primera	127.752
Jefes de Reporteros	112.477
Oficial de Primera	106.619
Oficial de Segunda-Visitadores	98.902
Auxiliares Administrativos	95.030
Telefonistas-Recepcionistas	95.030
Aspirantes de 16 y 17 años	74.706
Grupo III.-Personal Técnico de Oficina	
Jefes de Equipo	127.752
Programador de Máquinas	112.477
Jefes de Informática	127.752
Delineantes	98.902

Grupo IV.-Personal Especialista de Oficina

Jefes de Máquinas	106.524
Operadores Tabulares	98.902
Operadores Máquinas	98.902
Calcador-Perforistas	98.902

Grupo V.-Personal Subalterno

Conserje Mayor	98.902
Conserje-Ordenanza	95.030
Limpiador/a	95.030
Botones 16 y 17 años	74.706

Grupo VI.-Oficios Varios

Encargado	98.902
Oficiales-Conductores	98.902
Ayudantes-Operadores	95.030

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

5321 Licitación Contrato de Suministros.

De conformidad con lo previsto en el artículo 78.1 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publican condiciones generales de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consejería Presidencia.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

- Número de expediente: 8/2001

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Suministro de vestuario deportivo con destino a la Dirección General de Deportes.
- Lugar de entrega: Dirección General de Deportes, sito en Gran Vía, 42, 2.º, 3.ª de Murcia.
- Plazo de ejecución: 25 días, a contar desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto
- Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 9.000.000 Pts (54.091.08 Euros)

5. Garantías:

Provisional: 180.000 Pts (1.081.82 Euros)

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Secretaría General de Presidencia. (Sección de Contratación).
- Domicilio: C/. Acisclo Díaz, Palacio de San Esteban, 2.ª planta, despacho 54.
- Localidad y código postal: 30005 Murcia.
- Teléfono: 968 36 21 50.
- Telefax: 968 36 26 39.
- Internet: www.carm.es/chac/consulexp.htm